



DECRETO N° 76 /

TEMUCO, 21 ENE. 2020

VISTOS:

1.- La solicitud de Termino de Contrato Transitorio por Arriendo de la Patente de fecha 28.06.2019, presentada por Jorge Antonio Almendra Muñoz Comida Rapida Eirl.

2.- El contrato de termino al contrato de arriendo de la patente de fecha 13.01.2020, entre la sociedad Jorge Antonio Almendra Muñoz Comida Rápida Eirl y la sociedad Sociedad Comercial J V Spa, celebrado en la notaría Jorge Elías Tadres Hales.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza presenta respaldo de termino de contrato transitorio por arriendo de la patente de alcohol, giro Venta De Sándwich Al Paso Elaboración Y Venta De Comidas Preparadas, ubicado en calle Andrés Bello N° 1087.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Termino de Contrato Transitorio por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-25447
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA DE SÁNDWICH AL PASO ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDAS PREPARADAS
Código Actividad	:	472.200
Dirección Comercial	:	ANDRES BELLO N° 1087
Nombre del Arrendatario	:	SOCIEDAD COMERCIAL J V SPA
RUT Arrendatario	:	76.465.167-7
Dirección Particular	:	
Nombre Titular de la Patente	:	JORGE ANTONIO ALMENDRA MUÑOZ COMIDA RAPIDA EIRL
Rut Titular de la Patente	:	76.523.505-7
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	15.01.2020
Transferencia N°	:	03
Fecha	:	15.01.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GR/kna
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS